

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|------------|---|
| Proceso | VERBAL ESPECIAL – SERVIDUMBRE ELÉCTRICA |
| Radicado | 05001-40-03- 016-2020-00120 -00 |
| Demandante | INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P |
| Demandado | MARÍA MARTA DEL SOCORRO SIERRA DE URIBE |
| Asunto: | INCORPORA – REQUIERE |

Se incorpora al expediente memorial presentado por la parte actora en el que indica que las parte han llegado a un acuerdo respecto del objeto de este proceso, sin embargo, manifiesta que aún no se ha realizado los trámites escriturales que permitan solicitar el desistimiento de la demanda.

No obstante tal petición, el Despacho no puede suspender o paralizar el proceso sino a solicitud de ambas partes, por lo que se le requiere para que aporte memorial de suspensión suscrita por las partes del proceso.

Igualmente, los intervinientes en el proceso podrán realizar las consultas que consideren necesarias y solicitar las piezas procesales que requieran en el número 3014534860 mediante la aplicación WhatsApp en los horarios que habitualmente se realizaba la atención al público.

NOTIFÍQUESE

Firmado Electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

| |
|---|
| <p>JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL Se notifica el presente auto por ESTADOS Nro. 45</p> <p>Hoy 16 DE MARZO DE 2021 a las 8:00 A.M</p> <p>DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA</p> |
|---|

JJM

Firmado Por:

**MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7459a12c5933e0c77f75485e8922f08b1f2417478b04f779c7c2675120ce2f18**
Documento generado en 13/03/2021 04:17:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>